

San José 28 de enero del 2023
AGYSCR-CN-0003-2023

Atención Comunidad Guía y Scout.

El Comité de Nominaciones 2023 hace de conocimiento a la Comunidad Guía y Scout de Costa Rica, que el período de recepción de documentos para la postulación a los diferentes puestos de la Junta Directiva Nacional que el período electoral 2023, inicia el día 2 de febrero del 2023.

A su vez se les recuerda que los puestos a elegir para el período 2023-2025 son los siguientes:

- Presidencia 2023-2025
- Prosecretaría 2023-2025
- Fiscalía 2023-2025
- Vocalía 2023-2025

Ternas

- Jefaturas Guía 2023-2024
- Jefatura Scout 2023-2024

Para participar en el proceso electoral debemos cumplir con lo estipulado en el artículo 4 de la ley constitutiva, Ley N° 5189, reformada por la Ley N° 5894:

“Artículo 4º.- Todo habitante de la República, de reconocida solvencia moral, puede ser miembro de la Asociación, sin distinción de nacionalidad, sexo, edad, raza, condición social, creencia o credo religioso o político, con la única condición de estar dispuesto a cumplir con la Ley Guía, la Ley Scout, la presente Ley, los reglamentos internos de la Asociación (P.O.R.) y los lineamientos generales que sobre el Escultismo ha dado el fundador, Lord Robert Baden Powell de Gilwell, así como lo que fijan las conferencias y organismos internacionales de los Boy Scouts y las Guías Scouts. (Así reformado por el artículo 1º de la ley No.5894 de 12 de marzo de 1976) “

La publicación de este documento AGYSCR-CN-0003-2023, en medios y redes oficiales, da por abierto el proceso electoral 2023.

1. La recepción de los formularios; ya sea de manera presencial o virtual vence el día jueves 23 de febrero del 2023, a las 18 horas (6 P.M.)

2. La persona que desee participar en el proceso de elección podrá descargar el "Formulario de Postulación para personas candidatas", a través de la página de la Asociación de Guías y Scout.
3. La recepción de los formularios pueden ser presentados de la siguiente manera:
 - a. En un sobre cerrado en la plataforma de servicios de la sede nacional ubicado en Moravia, en donde se le entregará un acuse de recibido
 - b. De manera digital al correo electrónico comitenominaciones@siemprelistos.org

Posterior al cierre de recepción de documentación y una vez que las candidaturas sean ratificadas por la Corte Nacional de Honor, se dará a conocer por los medios oficiales de la Asociación las personas candidatas a los puestos a elegir.

En el transcurso de las próximas semanas se comunicarán las formas de divulgación para que la comunidad Guía y Scout Nacional, conozca a las personas candidatas y sus propuestas.

Para cualquier consulta o comentario se habilita el correo comitenominaciones@siemprelistos.org para atenderlas.

Siempre Listos para Servir
Comité de Nominaciones
XLIX Asamblea Nacional Ordinaria 2023
Asociación Guías y Scout de Costa Rica

Formulario de Postulación de personas candidatas https://siemprelistos.com/wp-content/uploads/dlm_uploads/2023/02/Inscripción-de-candidatos.pdf